Asunción, 04 de octubre de 2017

NOTA /STP/DGC/ N° 1171 /2017

Señor
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a la nota DNCP/DNC N° 24791/2017, a través de la cual la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas informa que del análisis realizado al llamado – ID N° 326573 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA, COMPUTACIÓN Y DE VIDEOCONFERENCIA – INAPP"**, han surgido observaciones por las que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Al respecto, tengo a bien solicitar el desbloqueo para la carga del proveedor adjudicado en primera etapa, a fin de realizar las correcciones necesarias, teniendo en cuenta las observaciones recibidas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

LIC. ROCIO ACOSTA
STP/DGC

009023
04 OCT 2017
14:17

Diana Godoy Núñez
Mesa de Entrada
DNCP